



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL
CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: JDC 214/2017

ACTORA: VERONICA ÁLVAREZ
HERNÁNDEZ.

RESPONSABLES: COMISIÓN
JURISDICCIONAL ELECTORAL
DEL CONSEJO NACIONAL DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y
OTRA.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; a cuatro de mayo de dos mil diecisiete, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 147 y 154 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Veracruz y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE RECEPCIÓN, RADICACIÓN Y CITA A SESIÓN** dictado hoy, por el Magistrado **JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, integrante de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las quince horas con treinta minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario lo **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.-**

ACTUARIO

ÁNGEL NOGUERÓN HERNÁNDEZ





TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

**JUICIO PARA LA
PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL
CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: JDC 214/2017.

ACTORA: VERÓNICA ÁLVAREZ
HERNÁNDEZ.

ÓRGANOS

RESPONSABLES: COMISIÓN
JURISDICCIONAL ELECTORAL DEL
CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL Y OTRA.

**XALAPA, VERACRUZ, A CUATRO DE MAYO DE DOS MIL
DIECISIETE.**

El Secretario de Estudio y Cuenta Fernando García Ramos, con fundamento en los artículos 422, fracción I, del Código Electoral y 58 fracciones II, III y IX del Reglamento Interior de este Tribunal, ambos del Estado de Veracruz, da cuenta al **Magistrado Javier Hernández Hernández**, con la siguiente documentación:

1.- Acuerdo de turno de treinta de abril de dos mil diecisiete y constancias de notificación del mismo, por el cual el Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional turna a esta ponencia el expediente del Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales **JDC 214/2017**, promovido por Verónica Álvarez Hernández, como aspirante al cargo de Presidenta Municipal en el Nogales, Veracruz.

2.-Certificación del Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral de tres de mayo del año en curso, mediante la cual, la actora no dio cumplimiento al requerimiento efectuado, para señalar domicilio en esta ciudad capital.

VISTA la cuenta el Magistrado instructor **ACUERDA:**

I. RECEPCIÓN Y RADICACIÓN. Con fundamento en el artículo 369, del Código Electoral para el Estado y 37, fracción I, del Reglamento Interior de este órgano jurisdiccional, se tiene por recibido el expediente, así como el acuerdo y constancias de cuenta que se ordenan agregar al mismo. En

consecuencia, se radica el presente Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano en la ponencia a mi cargo.

II. ACTORA. Conforme a lo establecido en los artículos 355, fracción I, 356, fracción II, del Código Electoral para el Estado de Veracruz, se tiene como actora a la ciudadana Verónica Álvarez Hernández.

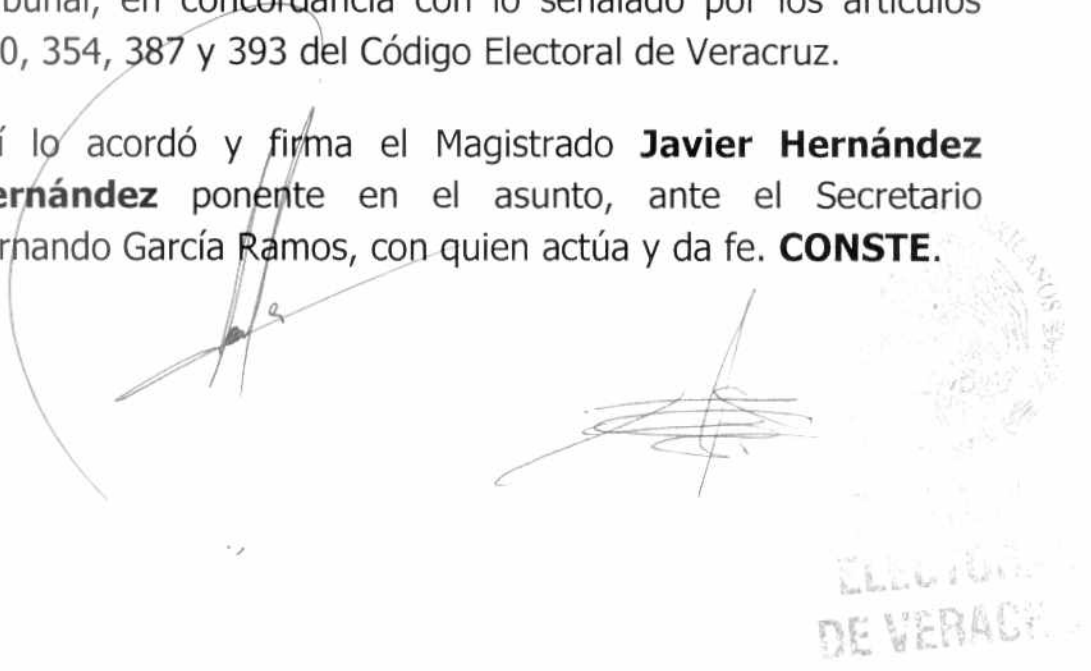
III. DOMICILIO DE LA ACTORA. Se tiene como domicilio para oír y recibir notificaciones los estrados de este Tribunal, así como autorizados a los señalados en su escrito de demanda.

IV. ORGANOS RESPONSABLES. Comisión Jurisdiccional Electoral y Comisión Permanente ambas del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional.

V.- CITA A SESIÓN. No habiendo diligencia pendiente por desahogar, se procede a la elaboración del proyecto de resolución correspondiente y se cita a las partes a la próxima sesión pública, en la que se habrá de discutir y en su caso aprobar el proyecto de resolución respectivo.

NOTIFÍQUESE, por **estrados** a la actora, a las responsables y demás interesados; y en la página de internet de éste Tribunal, en concordancia con lo señalado por los artículos 330, 354, 387 y 393 del Código Electoral de Veracruz.

Así lo acordó y firma el Magistrado **Javier Hernández Hernández** ponente en el asunto, ante el Secretario Fernando García Ramos, con quien actúa y da fe. **CONSTE.**



The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be "Javier Hernández Hernández". To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp contains the text "TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION" around the top edge and "VERACRUZ" at the bottom. The center of the stamp is partially obscured by the signature.